- D. José Agustín Gómez-Raggio Carrera, Presidente
- D. León Levy Wahnon, Vocal
- D. Ignacio Liñán García, Secretario

En Málaga, siendo las 12:30 horas del día dieciocho de junio de dos mil veinte, se reúne la Comisión Electoral constituyendo el objeto de la misma la **PROCLAMACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**, por cada circunscripción y estamento, adoptándose los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Conforme al Calendario Electoral el pasado día 15 de junio finalizó el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General de la Real Federación Andaluza de Golf, sin que se haya recibido por esta Comisión Electoral impugnación alguna.

SEGUNDO.- Que de conformidad con el Acta de esta Comisión Electoral de fecha 8 de junio, han sido PROCLAMADOS CANDIDATOS ELECTOS sin necesidad de realizar el acto de votación (artículo 17 del Reglamento Electoral federativo y artículo 19 de la Orden de 11 de marzo de 2016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas) los siguientes candidatos a la Asamblea General de la Real Federación Andaluza de Golf:

ESTAMENTO DE CLUBES Y SECCIONES DEPORTIVAS

REAL CLUB DE CAMPO DE MÁLAGA

REAL CLUB PINEDA SEVILLA

REAL CLUB DE GOLF SOTOGRANDE

REAL CLUB EL CANDADO

REAL CLUB DE GOLF VISTA HERMOSA

REAL CLUB DE CAMPO DE CÓRDOBA

CLUB DE GOLF BELLAVISTA

CLUB DE GOLF POZOBLANCO

CLUB DE GOLF LA CAÑADA
REAL CLUB VALDERRAMA
REAL GUADALHORCE CLUB DE GOLF
REAL CLUB DE GOLF GUADALMINA
ALOHA CLUB DE GOLF
CLUB DE GOLF TORREQUEBRADA
CLUB DE GOLF PLAYA SERENA
AÑORETA GOLF

ESTAMENTO DE TÉCNICOS-ENTRENADORES

Don Ignacio Bermudo Martín

Don José Lorca Alcaide

Don Bartolomé Quirós Segura

Doña Ana Belén Sánchez Torreblanca

Doña Irene Lara Sánchez

ESTAMENTO DE ÁRBITROS

Don Eugenio Alises Ripoll

Don José Luis Avilés

Don Alberto Bueno Sánchez

Don Francisco Contreras Casas

Don Pablo Mansilla García

Don Diego Molina Peso

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS, en las siguientes

circunscripciones:

ALMERÍA: Don Francisco Venegas Alonso

CÁDIZ: Don José Crespo Sánchez y don José Ybarra Osborne

CÓRDOBA: Doña Milagros Luque Escribano

GRANADA: Don Daniel Cabello Sánchez

JAÉN: Don Emilio Ruíz García

MÁLAGA: Don Francisco Cervilla, don Carlos Pitarch Little, don

Guillermo Navarro Álvarez y don Luis Mansilla Garcia.

SEVILLA: Don Enrique Martín Soldevilla y don Santiago Urquijo

Ruíz-Giménez.

TERCERO.- Por todo ello, y puesto que en la circunscripción de Huelva concurren más candidatos que plazas a cubrir, debe efectuarse la celebración de votaciones en las mismas, por lo que esta Comisión Electoral, por medio del presente, procede a la PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS:

HUELVA

Don Miguel Míguez Castaño

Don Joaquín Rodríguez Rovira

Juano Nuisus

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada.